

El Lic. Oscar Cantú García, Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León, con fundamento en el Artículo 35, fracción XII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; informa a sus habitantes, que en la Cuadragésima Sexta Sesión Extraordinaria del Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, celebrada el día 30-treinta de Agosto de 2018-dos mil dieciocho, se aprobó por **UNANIMIDAD** el siguiente:


ACUERDO

PRIMERO.- Se autorice al Municipio celebrar el Convenio para el Reconocimiento e Integración de la Zona Metropolitana de Monterrey con el Estado, para reconocer y aceptar la integración de una Zona Metropolitana en la que existe un área de influencia socioeconómica, funciones y actividades entre los Municipios antes señalados la cual se le denominará como "Zona Metropolitana de Monterrey".

SEGUNDO.- Que se instruya a la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, para que en el ámbito de su competencia, realice los trámites necesarios a fin de que el presente acuerdo se publique en el Periódico Oficial del Estado, así como en el Portal de Internet del Municipio de Apodaca, Nuevo León www.apodaca.gob.mx, de conformidad con lo establecido en los artículos 64 y 66 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Apodaca, Nuevo León, a 13 de Septiembre 2018.


LIC. OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFR. ALBERTO GÓMEZ VILLEGAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


LIC. ALEJANDRA GUAJARDO VILLARREAL
SINDICO SEGUNDA